OF. : **Nº 700/0198/2019**
REF. : Ord.SM/AO/UA N° 3055
MAT. : Lo que indica.

Cerrillos, Abril 23 de 2019.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. EDDY ROLDAN CABRERA***
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES R.M.

Junto con saludarlo, y en respuesta al documento citado en la REF. a través del cual informa que la empresa autobuses Melipilla Santiago Asociación Gremial Provincial de Empresarios, solicita la modificación de los itinerarios N° 1, 2, 3 y 4 además la inscripción de Itinerario N° 5 y 6 para el servicio de Buses Rural Corriente Folio N° 500.005, solicitando emitir opinión técnica respecto al uso de las vías que se destacan en el itinerario adjunto y que corresponden a la jurisdicción de Cerrillos. Al respecto informo a usted lo siguiente:

De acuerdo a lo observado en los trazados correspondientes al itinerario N° 1, 5 y 6, por los cuales el servicio de buses transitaría por la Autopista del Sol lo que no afecta significativamente las vías que se encuentran dentro la Comuna de Cerrillos.

En consecuencia, para esta Dirección de Tránsito no existen observaciones a la solicitud planteada.

Sin otro particular y a la espera de vuestra resolución, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/RSM / *cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito